

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No.49 DE 2022
“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL
SOGAMOSO II SEMESTRE ACADÉMICO 2022”



RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 49 DE 2022

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL SOGAMOSO II SEMESTRE ACADÉMICO 2022”

EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS

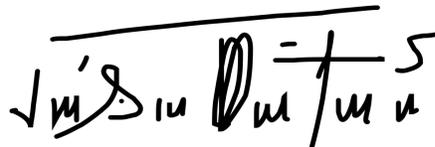
REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CONDICIONES TÉCNICAS (Evaluación componente)	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA (Contratos anteriores)	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A

*El oferente resulto admisible en la capacidad jurídica, capacidad financiera, experiencia general y documentos del sig según el informe final de evaluación, sin embargo, se encuentra en una causal de rechazo conforme con lo manifestó por el comite técnico.

COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CONDICIONES TÉCNICAS (Evaluación componente)	58 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA (Contratos anteriores)	40 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	98 PUNTOS

Dado el dos (02) del mes de diciembre de 2022



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

INVITACIÓN PÚBLICA No. 049 DE 2022
“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
SECCIONAL SOGAMOSO II SEMESTRE ACADÉMICO 2022”

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) FINAL

OFERENTE 1: COMPANY SERVICE FOOD SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Allega anexo No. 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: relaciona en anexo 2 contratos para acreditar su experiencia general
Sumatoria sea igual o superior a 100% P.O	CUMPLE: Los servicios (almuerzo y cenas) y su valor más del 100% del P.O
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 – Entidad Contratante -	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Referencia:	Contrato No. Contrato N° 049 de 2015 (Consortio Camargo Pinilla)
Valor contrato:	CUMPLE: \$468.921.600 (727,74 SMLMV) Company Service Food Contratista con el 80% de participación – (582,19 SMLMV)
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: el proponente allega con su oferta copia del Contrato No. 049 de 2015. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Anti tramites, la Universidad verifica que el expediente del Contrato y el sistema financiero Goobi comprobando que se encuentra en estado terminado. Así mismo, se revisa el documento de conformación del Consortio Camargo Pinilla, el cual indica el 80% de participación de la empresa COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC., portal web ¹
Celebrados y ejecutados a partir (1) de enero de 2015	CUMPLE: Celebrados y ejecutados 2015
Objeto sea el suministro o servicio de alimentación (almuerzos y/o cenas y/o raciones alimentarias)	CUMPLE: El objeto del contrato acreditado correspondió al Suministro de alimentación para estudiantes y el servicio de cafetería para los diferentes estamentos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Facultad Seccional Sogamoso para la vigencia 2015, el mismo en su esencia y contenido se enmarca dentro del objeto de la invitación al incluir almuerzo o comida
RUP	CUMPLE: Consecutivo RUP 35
Contrato No. 2 – Entidad Contratante -	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Referencia:	Contrato No. Contrato N° 048 de 2015 (Consortio Camargo Pinilla)
Valor contrato:	CUMPLE: \$388.166.400 (602,42 SMLMV) Company Service Food Con el 80% de participación (481,93 SMLMV)
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: el proponente allega con su oferta copia del Contrato No. 048 de 2015. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Anti tramites, la Universidad verifica que el expediente del Contrato y el sistema financiero Goobi comprobando que se encuentra en estado terminado. Así mismo, se revisa el documento de conformación del Consortio Camargo Pinilla, el cual indica el 80% de participación de la empresa COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC., portal web ²
Celebrados y ejecutados a partir (1) de enero de 2015	CUMPLE: Celebrados y ejecutados 2015
Objeto sea el suministro o servicio de alimentación (almuerzos y/o cenas y/o raciones alimentarias)	CUMPLE: El objeto del contrato acreditado correspondió al Suministro de alimentación para estudiantes y el servicio de cafetería para los diferentes estamentos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Facultad Seccional Duitama para la vigencia 2015 el mismo en su esencia y contenido se enmarca dentro del objeto de la invitación al incluir almuerzo o comida

¹ http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_bienes/contratacion/2015/inv_publicas/INVITACION_PUBLICA_No_007_DE_2015/Contrato_49_de_2015.pdf

² http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_bienes/contratacion/2015/inv_publicas/INVITACION_PUBLICA_No_008_DE_2015/Contrato_48_de_2015.pdf



RUP	CUMPLE: Consecutivo RUP 34
CONCLUSIÓN: CUMPLE: LOS CONTRATO ALLEGADOS Y VALIDADOS CUMPLEN CON LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL 14.3. POR LO QUE EL OFERENTE RESULTA HABILITADO POR ESTE ASPECTO.	

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) FINAL
OFERENTE 2: EMPRESA DE CATERING Y SEERVICIOS SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Allega anexo No. 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: relaciona en anexo 3 contratos para acreditar su experiencia general
Sumatoria sea igual o superior a 100% P.O	CUMPLE: Los servicios (almuerzo 0 cenas) y su valor más del 100% del P.O
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 – Entidad Contratante -	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E
Referencia:	Contrato No. 07 de 2019
Valor contrato:	CUMPLE: \$291´952.800 (352,55 SMLMV) EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS Contratista con el 100% de participación
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: el proponente allega con su oferta copia del Contrato No. 07 de 2019 junto con las adiciones y prorrogas suscritas (folio 4-30 archivo 65. Acreditación de experiencia general); en igual sentido adjunta copia acta de liquidación y certificación de contrato (folio 31-34 archivo 65. Acreditación de experiencia general).
Celebrados y ejecutados a partir (1) de enero de 2015	CUMPLE: Celebrados y ejecutados 2019
Objeto sea el suministro o servicio de alimentación (almuerzos y/o cenas y/o raciones alimentarias)	CUMPLE: El objeto del contrato acreditado correspondió al Suministro de raciones alimentarias a los internos de los convenios servicio de formación relación docencia – Servicio Hospital Regional de la Orinoquia; el mismo en su esencia y contenido se enmarca dentro del objeto de la invitación al incluir almuerzo o comida
RUP	CUMPLE: Consecutivo RUP 04
Contrato No. 2 – Entidad Contratante -	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S. E
Referencia:	Contrato No. 43 de 2019
Valor contrato:	CUMPLE: \$60´704.600 (69,15 SMLMV) EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS Contratista con el 100% de participación
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: el proponente allega con su oferta copia del Contrato No. 43 de 2019 junto con las adiciones y prorrogas suscritas (folio 36-57 archivo 65. Acreditación de experiencia general); en igual sentido adjunta copia acta de liquidación y certificación de contrato (folio 58-61 archivo 65. Acreditación de experiencia general).
Celebrados y ejecutados a partir (1) de enero de 2015	CUMPLE: Celebrados y ejecutados 2019
Objeto sea el suministro o servicio de alimentación (almuerzos y/o cenas y/o raciones alimentarias)	CUMPLE: El objeto del contrato acreditado correspondió al Suministro de raciones alimentarias a los internos de los convenios servicio de formación relación docencia – Servicio Hospital Regional de la Orinoquia; el mismo en su esencia y contenido se enmarca dentro del objeto de la invitación al incluir almuerzo o comida
RUP	CUMPLE: Consecutivo RUP 06
Contrato No. 3 – Entidad Contratante -	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S. E
Referencia:	Contrato No. 007 de 2020
Valor contrato:	CUMPLE: \$369´029.248 (409,16 SMLMV) EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS Contratista con el 100% de participación



Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: el proponente allega con su oferta copia del Contrato No. 43 de 2019 junto con las adiciones y prorrogas suscritas (folio 62-82 archivo 65. Acreditación de experiencia general); en igual sentido adjunta copia acta de liquidación y certificación de contrato (folio 83-86 archivo 65. Acreditación de experiencia general).
Celebrados y ejecutados a partir (1) de enero de 2015	CUMPLE: Celebrados y ejecutados 2019
Objeto sea el suministro o servicio de alimentación (almuerzos y/o cenas y/o raciones alimentarias)	CUMPLE: CUMPLE: El objeto del contrato acreditado correspondió al Suministro de raciones alimentarias a los internos de los convenios servicio de formación relación docencia – Servicio Hospital Regional de la Orinoquia; el mismo en su esencia y contenido se enmarca dentro del objeto de la invitación al incluir almuerzo o comida
RUP	CUMPLE: Consecutivo RUP 19
<p>CONCLUSIÓN: CUMPLE: LOS CONTRATOS ALLEGADOS Y VALIDADOS CUMPLEN CON LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL DEL NUMERAL 14.3. POR LO QUE EL OFERENTE RESULTA HABILITADO POR ESTE ASPECTO.</p>	

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
 Dirección Jurídica

Revisó. Dr. Javier Camacho /Asesor
 Proyectó. Alex R. /Profesional



EVALUACION JURIDICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 049 DE 2022
“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL SOGAMOSO II SEMESTRE ACADÉMICO 2022”

EVALUACIÓN JURIDICA FINAL

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS NIT. 901158852-6 R/L WILSON ROMERO \$627.570.000	PROPONENTE: SERVICE FOOD S.A.S BIC NIT. 900148334-6 R/L FREIMAN MENESES \$627.570.000
Carta de presentación de la oferta suscrita por el Proponente o su representante Legal.	<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>CUMPLE Allega a folio 3-5 (Archivo 2. Carta de presentación Pdf) se verifica y cumple</p> <p>CUMPLE Allega a folio 7 (Archivo 2. Carta de presentación Pdf y archivo 13) identificación</p> <p>CUMPLE Certificado Cámara de Comercio 21/11/2022</p> <p>CUMPLE Conforme al Certificado de Cámara de Comercio (Archivo 3. Certificación de Pdf), no tiene restricción el R/L</p>	<p>CUMPLE A folio 1-2 (Archivo 1_ Carta de Presentación PDF oferta) allega anexo 1, el cual subsana dentro del término establecido en folio 8-9 documentos de subsanación</p> <p>CUMPLE Allega a folio 1 (Archivo 2_ Cedula PDF oferta) identificación</p> <p>CUMPLE Certificado Cámara de Comercio 09/11/2022</p> <p>CUMPLE Conforme al Certificado de Cámara de Comercio (folio 5 archivo 3_camara de comercio Pdf), no tiene restricción el R/L</p>

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS NIT. 901158852-6 R/L WILSON ROMERO \$627.570.000 N/A	PROPONENTE: SERVICE FOOD S.A.S BIC NIT. 900148334-6 R/L FREIMAN MENESES \$627.570.000 N/A
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato. La PERSONA NATURAL EXTRANJERA sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia.	N/A	N/A
Certificado de la Existencia y de Representación Legal	Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL , copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS) Si se trata de PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS : Las personas jurídicas extranjeras deberán cumplir los siguientes requisitos: (...)	CUMPLE Allega a folio 9-14 (Archivo 3. Certificación de Pdf) allega Certificado de Existencia y representación legal de Cámara de Comercio 21/11/2022. Las actividades comerciales están relacionadas con el objeto del Contrato	CUMPLE Allega a folio 1-8 (Archivo 3_Cámara de Comercio PDF oferta) allega Certificado de Existencia y representación legal de Cámara de Comercio 09/11/2022. Las actividades comerciales están relacionadas con el objeto del Contrato
Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión.	Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos LABORALES) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta. (...)	CUMPLE Allega a folio 1-5 (Archivo 4. Certificación parafiscales PDF) allega Certificado anexo 2 suscrito por el revisor fiscal indicado en el Certificado de existencia; adicionalmente allega documentos del revisor fiscal	CUMPLE Allega a folio 1 (Archivo Certificación parafiscales PDF oferta) allega Certificado anexo 2 suscrito por el revisor fiscal indicado en el Certificado de existencia; adicionalmente allega documentos del revisor fiscal
El Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría, los	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las	CUMPLE Allega en archivo 5 a 11 oferta Pdf, allega Certificaciones, se verifican	CUMPLE Allega archivo certificado antecedentes PDF oferta) allega

2 EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL – Invitación Pública 49 de 2022 – Primero (1) de diciembre de 2022

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS NIT. 901158852-6 R/L WILSON ROMERO \$627.570.000	PROPONENTE: SERVICE FOOD S.A.S BIC NIT. 900148334-6 R/L FREIMAN MENESES \$627.570.000
antecedentes judiciales	desarrollen, modifiquen o adicione. En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del Contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.	por la universidad y cumple	Certificaciones, se verifican por la universidad y cumple
Estar inscrito en el Registro Único Tributario	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado , expedido por la DIAN	CUMPLE Allega a folio 3-8 (Archivo 12 Registro Único Tributario PDF oferta) allega Rut actualizado 2022	CUMPLE Allega a folio 1-7 (Archivo 4_Rut Company PDF oferta) allega Rut actualizado 2022
Documento de identificación válido.	Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.	CUMPLE Allega a folio 7 (Archivo 2. Carta de presentación Pdf y archivo 13) identificación	CUMPLE Allega a folio 1 (Archivo 2_ Cedula PDF oferta) identificación
Póliza de seriedad de la oferta	La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	CUMPLE Allega a folio 1-14 (Archivo 14 Póliza de seriedad PDF oferta) allega póliza de seriedad BY-100030603 anexo 0 SEGUROS MUNDIAL, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado. Adjunta recibo de pago de la garantía y certificación en donde indica que no expira por falta de pago	CUMPLE Allega a folio 1-2 (Archivo Póliza Uptc PDF oferta) allega póliza de seriedad 57-44-101003158 anexo 0 SEGUROS DEL ESTADO SA, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado. Adjunta recibo de pago de la garantía
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.	El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades (...)	N/A	N/A
Certificación de Evaluación del	El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para	CUMPLE Allega a folio 1-2 (Archivo 15.	CUMPLE Allega a folio 1-2 (Archivo 5_Anexo

3 EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL – Invitación Pública 49 de 2022 – Primero (1) de diciembre de 2022

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS NIT. 901158852-6 R/L WILSON ROMERO \$627.570.000	PROPONENTE: SERVICE FOOD S.A.S BIC NIT. 900148334-6 R/L FREIMAN MENESES \$627.570.000
Proveedor de la Uptc	efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciado el ANEXO-6 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO.	Certificación proveedor) el anexo, se verifica y cumple	06 PDF oferta) el anexo, se verifica y cumple
Compromiso Anticorrupción	Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	CUMPLE Allega a folio 1-4 (Archivo 16. Compromiso anticorrupción) el anexo, se verifica y cumple	CUMPLE Allega a folio 1-2 (Archivo 6_anexo 7 PDF oferta) el anexo, se verifica y cumple
CONCLUSIÓN:		ADMISIBLE *El oferente no se manifestó, se mantiene su calificación	ADMISIBLE *El oferente subsana dentro del término y en debida forma


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Revisó. Dr. Javier Camacho /Asesor
Proyectó. Alex R. /Profesional

4 EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL – Invitación Pública 49 de 2022 – Primero (1) de diciembre de 2022

EVALUACION TECNICA/ PUNTAJE

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA 1 DE DICIEMBRE DE 2022
ITEM 14.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
INVITACION PUBLICA 049 DE 2022

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL SOGAMOSO II SEMESTRE ACADEMICO DE 2022”

INFORME DE EVALUACIÓN			
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentó:			
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			
<u>PROPONENTE</u>	<u>TOTAL, ARCHIVOS</u>	<u>VALOR PROPUESTA</u>	
COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC	6 FICHEROS 93.599.975 BYTES	\$627.570.000 69.730 SERVICIOS \$9.000 PRECIO UNITARIO	
EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S	72 FICHEROS 185.886.891 BYTES	\$627.570.000 69.730 SERVICIOS \$9.000 PRECIO UNITARIO	
De acuerdo con lo anterior se procede a realizar la verificación de la oferta presentada por COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC Presentado a la Seccional Sogamoso			
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
14.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLE
14.4.1 COMPONENTE ALIMENTARIO NUTRICIONAL			
• Ciclos de menús		Archivo Sogamoso ciclo habilitante	CUMPLE
• Lista de intercambios de alimentos		Dos Archivos Sogamoso lista de intercambio leguminosa y alimentos	CUMPLE
• Carta de compromiso con mínimo 3 estandarizaciones		Archivo carta de Compromiso Guías de preparación	CUMPLE
14.4.2 COMPONENTE DE CALIDAD			
Carta de compromiso vajilla y cubiertos para 600 servicios		Archivo Disponibilidad de platos	CUMPLE
a. Manual de Operaciones que incluya las funciones del personal		cuatro Archivos de manual de funciones	CUMPLE
b. Plan de saneamiento básico		Archivo Plan de saneamiento en 58 folios	CUMPLE
c. Carta de compromiso fichas técnicas de los alimentos a utilizar		Archivo fichas técnicas	CUMPLE
d. Certificados médicos y de capacitación vigente en Manipulación de Alimentos		Carpetas personal i y ii	CUMPLE

<p>e. Certificados de que cuentan con un laboratorio acreditado externo</p> <p>f. El mínimo de personal requerido</p> <p>Un chef Un auxiliar de cocina alimentos calientes Un auxiliar de cocina alimentos fríos Ocho auxiliares de procesos Un responsable de cafetería</p>		<p>Archivo certificación laboratorio</p> <p>Dos carpetas personal i y ii</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>14.4.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN</p> <p>Programa de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios.</p> <p>Programa de manejo de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>Programa y cronograma de control plagas y roedores.</p> <p>Programa y cronograma de pruebas microbiológicas.</p>		<p>Un archivo Procedimiento De Limpieza Y Desinfeccion De Menaje, Equipos, Cocina Y Almacenamiento</p> <p>Archivo programa de manejo de residuos solidos</p> <p>Archivo Plan de saneamiento pagina 46 a 54</p> <p>Archivo cronograma de análisis microbiológicos</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>14.4.6 DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</p> <p>B). Requisitos Componente Calidad</p> <p>Manual de operaciones afín a la actividad objeto de la presente invitación</p> <p>Plan de saneamiento básico afín a la actividad objeto de la presente invitación</p> <p>Fichas técnicas de los productos de limpieza y desinfección a utilizar, dentro del desarrollo de la actividad objeto de invitación</p> <p>Certificados de salud y capacitación del personal manipulador de alimentos</p> <p>Certificado vigente del laboratorio acreditado por el cual se compromete a realizar análisis microbiológicos</p>		<p>cuatro Archivos de manual de funciones</p> <p>Archivo Plan de saneamiento en 58 folios</p> <p>Seis Archivos de fichas técnicas</p> <p>Carpetas personal i y ii</p> <p>Archivo certificación laboratorio</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>La oferta presentada a la invitación pública 049 de 2022 por COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC se considera ADMISIBLE, dado que cumple con los requisitos solicitados.</p>			

EVALUACIÓN COMPONENTE ALIMENTARIO NUTRICIONAL: (60 PUNTOS).

Criterio	Puntos	Puntaje obtenido
MENUS ADICIONALES A LOS MINIMOS REQUERIDOS CON ANALISIS QUIMICO (20 PUNTOS)		

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Presentación de ciclo de dos menús adicional, diferente a los presentados en criterio habilitante con su respectivo análisis químico. ◆ Presentación de ciclo de un menú adicional, diferente a los presentados en criterio habilitante con su respectivo análisis químico. 	20 Puntos	20 puntos Archivo Sogam anal nutricional adición Archivo Sogam intercambio leguminosa y alimentos
	10 Puntos	
VARIABILIDAD EN PROTEICOS: (10 PUNTOS)		
◆ El oferente que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá:	10 Puntos	8 puntos
◆ El segundo en orden que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá:	8 Puntos	
◆ El tercero en orden que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá:	6 Puntos	
VARIABILIDAD DE LA OFERTA EN EL MENÚ: (30 PUNTOS)		
<ul style="list-style-type: none"> ◆ El oferente que presente con su propuesta dos o más tipos de proteínas y dos tipos de verduras en cada servicio (almuerzo y cena) obtendrá: <p>Nota. El proponente deberá garantizar que las proteínas y verduras se ofrecerán en cada servicio en un 50% (almuerzo – cena).</p>	30 puntos	30 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ◆ El oferente que presente con su propuesta dos o más tipos de proteínas y dos tipos de verduras en cada servicio de almuerzo, de lunes a viernes obtendrá <p>Nota. El proponente deberá garantizar que las proteínas y verduras se ofrecerán en cada servicio de almuerzo en un 50%.</p>	20 puntos	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA - CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES: (40 PUNTOS)

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE	Puntaje obtenido
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial y/o 69.730 (ALMUERZOS O CENAS).	40 Puntos	40 puntos
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 75% del total del presupuesto oficial y/o 52.298 (ALMUERZOS O CENAS).	30 puntos	
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial y/o 34.865 (ALMUERZOS O CENAS).	20 puntos	
Empresas que no presenten certificaciones	0 Puntos	
<p>NOTA. 1. Se realizará la ponderación de acuerdo a CONTRATOS ADICIONALES a los solicitados como experiencia general, terminados a partir del primero (1) de enero de 2016. Estos contratos deben ser relacionados en el ANEXO CORRESPONDIENTE, anexando copias de contratos, junto con su acta de recibo final o acta de terminación o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido, cuyo objeto sea el suministro de ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL (ALMUERZOS O CENAS) prestado en Entidades Públicas o privadas similar al objeto de la presente invitación y se encuentren registrados en el RUP, condición indispensable para validar estos, en los códigos en que se encuentra clasificada la invitación.</p> <p>NOTA 2: Se debe elaborar un cuadro, en donde se estipulen las condiciones en que se prestó cada servicio (objeto del contrato), lo mismo que el precio y adjuntar los contratos y constancias expedidas por las empresas contratantes. Los contratos aquí allegados para acreditar y obtener puntaje por este requisito, deben ser diferentes a los propuestos para la experiencia general.</p>		

EL CONTRATO PRESENTADO EN EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE CON LO REQUERIDO POR PARTE DE COMPANY SERVICE FOOD;
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS: NOVENTA Y OCHO (98) PUNTOS

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A EVALUACION POR PARTE DE EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S

OBSERVACION UNO: ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA, “...De acuerdo a lo anterior, se logra evidenciar en la propuesta allegada por el proponente Company Service Food S.A.S. BIC, omitió dichos requisitos ya que los archivos y/o anexos adjuntos en su propuesta corresponden a pdf editables, sin foliación en la parte frontal de cada hoja en estricto orden consecutivo ascendente, **sin propuesta económica en Excel**, sin identificación de los archivos con su tamaño y sin allegar tabla de contenido donde evidencie la ubicación de los documentos con número de folio.

Al respecto, se solicita al Comité Evaluador requiera al proponente Company Service Food S.A.S BIC, para que proceda a subsanar los requisitos exigidos dentro de la Invitación Pública de la referencia.”

Se informa que dentro del pliego de condiciones definitivo se especifica el ítem 14.4.7 PROPUESTA ECONOMICA:

“...NOTA: En todo caso la no presentación de la propuesta económica que se solicita, es decir, en papel membretado y con la firma del proponente, se entenderá como falta de ofrecimiento en el aspecto económico y SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.”

APRECIACION: No se accede a la observación dado que en el archivo PROPUESTA ECONOMICA EN PDF presenta documento con logotipo y debidamente firmado registrando propuesta económica tal como lo establece el pliego de condiciones en el ítem 14.4.7 Propuesta económica donde cita “..El valor de la propuesta será en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables, incluyendo todos los gastos y los impuestos a que haya lugar, según el objeto contractual. **No obstante, por tratarse de servicios cuyo cargo y monto es por ración (almuerzo /cena), y, es asignado por la universidad, la propuesta económica no será factor de escogencia, por lo tanto, el monto del presupuesto oficial es inmodificable, calculado con la proyección de la Dirección de Bienestar Universitario en la suma SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$627.570.000,00)** valor incluye todos los impuestos a que haya lugar, según el objeto contractual.”

Si bien se habla en el pliego de condiciones de un archivo Excel este se solicita para facilitar la revisión matemática, y en la presente invitación el precio del documento PDF debidamente firmado coincide con el valor establecido por la entidad estatal y no se hace necesario la presentación del archivo Excel ya que la propuesta económica no es factor de escogencia. En cuanto a la foliación, identificación de archivos y tabla de contenido, se considera que no son factores determinantes dentro del proceso de evaluación y prima lo sustancial sobre lo formal.

OBSERVACION N°4: Revisado los manuales de funciones del personal allegado por el proponente Company Service Food S.A.S BIC, se logra evidenciar lo siguiente:

- a) El manual de funciones de auxiliar de cocina fría/caliente, hace referencia es a las funciones de un lonchero o panadero, así mismo, las actividades van encaminadas a elaboración de productos de panadería y pastelería.
- b) No se evidencia manual de funciones de responsable de cafetería ni administrador.

APRECIACION: no se accede a la observación dado que en el archivo MANUAL DE FUNCIONES LONCHERO PANADERO (COCINA FRIA O CALIENTE) establece funciones conjuntas de auxiliar de cocina caliente y fría, igualmente en archivo MANUAL DE FUNCIONES MESERO (AUXILIAR DE CAFETERIA) establece funciones de responsable de cafetería claramente. Respecto al administrador se aclara que este es solicitado para la ejecución del contrato

OBSERVACION N° 5: De conformidad con el numeral 1 literal b del numeral 14.4.2, se deberá garantizar la vinculación de un administrador y responsable del manejo del sistema en el consumo, una vez revisada la propuesta del oferente Company Service Food S.A.S BIC, no se evidencia hoja de vida del administrador y/o supervisor como tampoco en el formato anexo No. 10.

Se informa que 14.4.6 ítem A se establece el Personal Mínimo Requerido así:

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DEDICACION
-------	--------	-------------	------------

JEFE DE COCINA O CHEF	Cocinero técnico de cocina	Mínimo experiencia certificada de 3 años	TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR DE COCINA DE ALIMENTOS CALIENTES	Noveno grado de formación y/o cinco (5) años de experiencia debidamente certificada para este perfil		TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR DE COCINA DE ALIMENTOS FRIOS	Noveno grado de formación y/o cinco (5) años de experiencia debidamente certificada para este perfil		TIEMPO COMPLETO
AUXILIAR DE PROCESOS	Noveno grado de formación y/o sin grado de escolaridad pero con cuatro (4) años de experiencia debidamente certificada para este perfil.		TIEMPO COMPLETO
RESPONSABLE DE CAFETERÍA	Noveno grado de formación y/o sin grado de escolaridad pero con cuatro (4) años de experiencia debidamente certificada para este perfil.		TIEMPO COMPLETO

APRECIACION: No se accede a la observación dado que el administrador es solicitado para la ejecución del contrato

OBSERVACION N° 6: con relación a las hojas de vida allegadas por el proponente company service food s.a.s bic, se logra evidenciar que la hoja de vida De Liliana García Carreño, Laura Camila Prieto Holguín, Kevin Estiben Castellanos Torres, Adriana Mercedes Alvarado Viancha, Vivian Yelithza Prieto Holguín, Juan Sebastian Garcia Medina, Sandra Fetecua Viancha Y Myrian Zoraida Cabezas Perez; no fueron suscritas por cada uno de ellos.

Se informa en el ítem 14.4.2 COMPONENTE DE CALIDAD SE SOLICITA LO SIGUIENTE "...Los proponentes singulares o plurales deben garantizar el personal mínimo requerido, en las condiciones señaladas precedentemente, **y lo debe soportar mediante hoja de vida básica**, este personal ofertado será exclusivo para la invitación que se presente, por lo que no podrá ofertarlo en ninguna otra de las invitaciones que esté desarrollando la UPTC, relacionadas con prestación del servicio de alimentación.

El proponente debe soportar **mediante hoja de vida básica** que su personal cuenta con noveno grado de formación y experiencia mínima de dos años de desempeño en servicio de alimentos a mayor escala."

APRECIACION: No se accede a la observación dado que en el pliego de condiciones se solicita hoja de vida básica sin exigir que debe ser firmada o suscrita

Se procede a realizar la verificación de la oferta presentada por EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S identificado con NIT. 901158852-6 Presentado a la Seccional Sogamoso

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
14.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			NO CUMPLE
14.4.1 COMPONENTE ALIMENTARIO NUTRICIONAL <ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de minutas • Lista de intercambios de alimentos • Carta de compromiso con mínimo 3 estandarizaciones 	No se ajusta a minuta patrón	Archivo 42 a 46 Archivo 47 Archivo 49	NO CUMPLE CUMPLE CUMPLE
14.4.2 COMPONENTE DE CALIDAD Carta de compromiso vajilla y cubiertos para 600 servicios <p>g. Manual de Operaciones que incluya las funciones del personal</p> <p>h. Plan de saneamiento básico</p> <p>i. Carta de compromiso fichas técnicas de los alimentos a utilizar</p> <p>j. Certificados médicos y de capacitación vigente en Manipulación de Alimentos</p> <p>k. certificados de que cuentan con un laboratorio acreditado externo</p> <p>l. El mínimo de personal requerido</p> <p>Un chef</p> <p>Un auxiliar de cocina alimentos calientes</p> <p>Un auxiliar de cocina alimentos fríos</p> <p>Ocho auxiliares de procesos</p> <p>Un responsable de Cafetería</p>		Archivo numero 50 Archivos 35 al 41 Archivo 54 a 58 Archivo 51 Archivos hoja de vida 21-34 Archivo de subsanación archivos hojas de vida personal 20-34	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
14.4.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Programa de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios. Programa de manejo de desechos sólidos y líquidos. Programa y cronograma de control plagas y roedores. Programa y cronograma de pruebas microbiológicas.		Archivo de subsanación Archivo de subsanación Archivo de subsanación Archivo de subsanación	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
14.4.6 DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS B). Requisitos Componente Calidad Manual de operaciones afin a la actividad objeto de la presente invitación Plan de saneamiento básico afin a la actividad objeto de la presente invitación Fichas técnicas de los productos de limpieza y desinfección a utilizar, dentro del desarrollo de la actividad objeto de invitación		Archivo 53 Archivo de subsanación Archivo 63 Archivos hoja de vida	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

Certificados de salud y capacitación del personal manipulador de alimentos		21-33	CUMPLE
Certificado vigente del laboratorio acreditado por el cual se compromete a realizar análisis microbiológicos		Archivo 62	CUMPLE
La oferta presentada por EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S identificado con NIT. 901158852-6 Presentado a la seccional Sogamoso se considera RECHAZADA , dado que presenta información incompleta en su totalidad con los requisitos exigidos en la invitación pública 049 de 2022			

EVALUACIÓN COMPONENTE ALIMENTARIO NUTRICIONAL: (60 PUNTOS).

Criterio	Puntos	Puntaje obtenido
MENUS ADICIONALES A LOS MINIMOS REQUERIDOS CON ANALISIS QUIMICO (20 PUNTOS)		
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Presentación de ciclo de dos menús adicional, diferente a los presentados en criterio habilitante con su respectivo análisis químico. ◆ Presentación de ciclo de un menú adicional, diferente a los presentados en criterio habilitante con su respectivo análisis químico. 	20 Puntos	NO APLICA
	10 Puntos	
VARIABILIDAD EN PROTEICOS: (10 PUNTOS)		
<ul style="list-style-type: none"> ◆ El oferente que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá: ◆ El segundo en orden que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá: ◆ El tercero en orden que ofrezca mayor variabilidad en proteicos, frente al ciclo semanal obtendrá: 	10 Puntos	NO APLICA
	8 Puntos	
	6 Puntos	
VARIABILIDAD DE LA OFERTA EN EL MENÚ: (30 PUNTOS)		
<ul style="list-style-type: none"> ◆ El oferente que presente con su propuesta dos o más tipos de proteínas y dos tipos de verduras en cada servicio (almuerzo y cena) obtendrá: <p>Nota. El proponente deberá garantizar que las proteínas y verduras se ofrecerán en cada servicio en un 50% (almuerzo – cena).</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El oferente que presente con su propuesta dos o más tipos de proteínas y dos tipos de verduras en cada servicio de almuerzo, de lunes a viernes obtendrá <p>Nota. El proponente deberá garantizar que las proteínas y verduras se ofrecerán en cada servicio de almuerzo en un 50%.</p>	30 puntos	NO APLICA
	20 puntos	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA - CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES: (40 PUNTOS)

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE	Puntaje Obtenido
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial y/o 69.730 (ALMUERZOS O CENAS).	40 Puntos	NO APLICA
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 75% del total del presupuesto oficial y/o 52.298 (ALMUERZOS O CENAS).	30 puntos	
Empresas o proponentes que presenten máximo 3 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial y/o 34.865 (ALMUERZOS O CENAS).	20 puntos	

Empresas que no presenten certificaciones	0 Puntos	
---	----------	--

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS POR **COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC**,

“nos permitimos manifestar la siguiente observación a dicho informe sobre el personal mínimo requerido, toda vez que el oferente EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S identificado con NIT. 901158852-6 anexa unos archivos hojas de vida 20-34, sin embargo, dicho personal aparece que fue ofertado en la invitación privada N° 004 de 2022 para el objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA CERES AGUAZUL II SEMESTRE ACADÉMICO 2022**” y por otra parte, otras hojas de vida corresponden al personal actual de operación en la sede de Aguazul, cabe resaltar que la EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S tiene actualmente la operación para la sede de la UPTC en Aguazul Casanare, por ende, se entiende que dicha empresa oferto el personal en la invitación privada N 004- para ejecutar dicho proyecto como se evidencia en la siguiente tabla:

Nombre y Apellido

Cesar Niño Burgos
Yonny Alexis Campos
Andres Felipe Moreno
Nini Yohana Escaraga
Merilin Perez
Leidy Yuleima Gil

Para la invitación publica N° 049-2022 ofertó el siguiente personal: Nombre y Apellido

Bianei Angarita Acevedo
Araceli Numpaqué Burgos
Lorena Beltran Rodriguez
Liseth Molina
Andres Felipe Moreno
Cesar Niño Burgos
Yonny Alexis Campos
Doris Hernandez Alfonso
Eddier Buitrago Sanchez
Luis Eduardo Ramirez
Flor Matilde Vargas

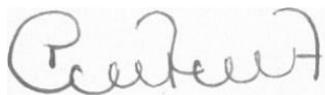
Con base en lo anterior esta empresa estaría ofertando un personal que ya se encuentra trabajando en un punto de operación, toda vez que si dicha empresa presento el personal para la invitación privada n 004-2022 con el cual está ejecutando actualmente y teniendo en cuenta la nota del pliego *...en caso de ser el proponente adjudicatario de la invitación, deberá garantizar a la Universidad al momento de la suscripción del contrato que el personal ofertado junto con el número de hojas de vida presentadas son las mismas entregadas en la oferta* (ítem 14.4.2 componente de calidad), sin embargo, se evidencia, por ejemplo: el señor Cesar Niño Burgos y Yonny Alexis Campos, los presenta igualmente como si estuviera libre para iniciar en un nuevo proyecto, cuando el caso es todo contrario y, así otras hojas de vida que presentó para la invitación publica N 049-2022 que actualmente laboran en la sede de la UPTC CERES AGUAZUL, la cual puede ser verificada por la misma entidad del proyecto en Aguazul Casanare. Avizoramos que se está vulnerando los principios de la contratación pública y, se debe tener en cuenta que los principios tienen una doble connotación, axiológica y normativa a la vez...

En virtud del principio de la buena fe, las autoridades y los particulares presumirán el comportamiento leal y fiel de unos y otros en el ejercicio de sus competencias, derechos y deberes siendo así, se entendería que el oferente EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S se ha equivocado al ofertar y/o anexas las hojas de vida de personal que tienen en otra operación.”

Se informa: en el ítem 14.4.2 COMPONENTE DE CALIDAD SE SOLICITA LO SIGUIENTE “...Los proponentes singulares o plurales deben garantizar el personal mínimo requerido, en las condiciones señaladas precedentemente, y lo debe soportar mediante hoja de vida básica, este personal ofertado será exclusivo para la invitación que se presente, **por lo que no podrá ofertarlo en ninguna otra de las invitaciones que esté desarrollando la UPTC, relacionadas con prestación del servicio de alimentación.**”

RESPUESTA A OBSERVACION: No se accede a la observación toda vez que no se están realizando procesos de invitación simultáneos, el único proceso que se está desarrollando en el momento cuyo objeto es el suministro de alimentación y al que se presentó la empresa CATERING Y SERVICIOS S.A.S es la invitación pública 049 de 2022

Comité Evaluador:



PIEDAD ROCIO CUESTA CASTILLO
Profesional Universitario Bienestar Sogamoso



JOHN EWIN MOJICA SANDOVAL
Profesional Universitario Bienestar Duitama



NO. Sandra Esperanza Benavides Ruiz
REGISTRO PROFESIONAL: MND 01870

SANDRA ESPERANZA BENAVIDES RUIZ
Nutricionista Dietista



ISRAEL CETINA MOLINA
Profesional Especializado Línea Apoyo Socio Económico